

ASOCIACION TURÍSTICA FERROVIARIA
ACTA DE LA ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA DE REPRESENTANTES

Madrid, 18 de mayo de 2019

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE REPRESENTANTES CELEBRADA EN MADRID EL 18 DE MAYO DE 2019.

En el Salón Actos de la Fundación de los Ferrocarriles Españoles, sito en la Calle Santa Isabel, 44 de Madrid. se ha celebrado, previa Convocatoria y Orden del Día, la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE REPRESENTANTES de la Asociación Turística Ferroviaria, dando comienzo a las 10,00 horas del día 18 de mayo de 2019, en 2a Convocatoria

PRELIMINARES

El Presidente del Consejo de Gobierno (C.G.), da la bienvenida a todos los asistentes agradeciéndoles su presencia, y da lectura al Artículo 20 de nuestros Estatutos sobre "Funcionamiento de la Asamblea General".

A continuación, y a petición del **Presidente del C.G.** se guarda un minuto de silencio por lo socios y representantes fallecidos antes de la celebración de esta Asamblea.

Por el **presidente de la mesa de la Asamblea (M.A)**, se pasa lista de los señores Representantes presentes en la Asamblea, cuyo resultado se señala más abajo, y se le indica al presidente del C.G., que la Asamblea puede comenzar.

ASISTENTES

Los componentes del Consejo de Gobierno

Los componentes de las Delegaciones Territoriales (varios miembros de cada una de ellas)

Asimismo, asisten D. ENRIQUE MAUDUIT GARCIA y D. JOSÉ MARIA PELAEZ RODELGO (Director Gerente y Gerente Comercial, respectivamente, del Grupo ATF)

REPRESENTANTES

Representantes citados a la Asamblea 96

Representantes asistentes a la Asamblea 83

Representantes excusados a la Asamblea 12

Representantes ausentes de la Asamblea 1

REPRESENTANTES EXCUSADOS (12)

D.T. DE MADRID

D.DIEGO GONZALEZ MORONTA

D.TIMOTEO NOVILLO TORRES

D.JUAN ALFONSO PALIMA SANCHEZ

D.ALEJANDRO APARICIO ENCINAS

D.MANUEL ZAPATA TORRES

D. T. DE LEÓN

Dª. AMPARO ALONSO SANCHIS

D.PABLO ANGEL ISCAR ALVAREZ

D. T. DE SEVILLA

D.ANTONIO CARMONA OBRERO

D.T. DE VALENCIA

D.JOSE GARCIA GARCIA

D.FRANCISCO CASQUETE PERIS

D.T. DE BILBAO

D.JOSE ANTONIO BAYO VAZQUEZ

D.JOSE Mª RIVERA ARBEOLA

REPRESENTANTES AUSENTES (1)

D.T. DE MADRID

D.RICARDO VIERA ROJAS

ORDEN DEL DÍA

1º. - Lectura y aprobación, si procede, del acta de la última Asamblea General Ordinaria, celebrada en Madrid el día 26 de mayo de 2018.

2º. - Nombramiento de la Mesa de la Asamblea, si procede.

3º. - Presentación de los nuevos Representantes.

4º. - Informe de Gestión del Consejo de Gobierno y de la Memoria Contable 2018

5º.- Informe y aprobación, si procede de los acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno

- Venta de apartamentos en Las Lanzas, en propiedad conjunta con el resto de los bloques
- Actualización de cuotas año 2020.
- Comercialización de los apartamentos.

6º. - Informe y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y Resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2018. Informe sobre la Auditoría Externa de dicho ejercicio económico

7º . -Informe de Comisión de Control.

8º. - Análisis y aprobación, si procede, de los Presupuestos del ejercicio 2019.

9º. - Información sobre los acuerdos de la Asamblea anterior, si procede.

10º. - Ruegos, preguntas y proposiciones (se ajustarán a lo que dispone el artículo 19.6 de los Estatutos).

PUNTO 1º. - Lectura y aprobación, si procede, del acta de la última Asamblea General Ordinaria, celebrada en Madrid el día 18 de mayo de 2018.-

Sr. Presidente de la M.A.- Indica que como todos los presentes tienen el documento, para ahorrar tiempo, ésta M. A. les propone omitir su lectura y si alguien tiene alguna aclaración sobre el Acta que la exponga.

No habiendo ninguna intervención al respecto el Acta queda aprobada por **UNANIMIDAD**

PUNTO 2º. - Nombramiento de la M.A., si procede. -

Sr. Presidente del C.G. señala que, según los Estatutos, han terminado su mandato con la lectura del Acta de la Asamblea General anterior, el Vicepresidente y el Secretario, por lo que propone que continúen los mismos, propuesta que es aceptada por **UNANIMIDAD** por la totalidad de los Representantes asistentes y por los propios interesados, quedando por lo tanto, como sigue

PRESIDENTE D. VICENTE GONZALEZ PALOMO

VICEPRESIDENTE D. CARLOS GARZON BLANCO

SECRETARIO D. JUAN RICARDO SERENO BABIANO

PUNTO 3º. - Presentación de los nuevos Representantes. -

Son presentados y al mismo tiempo se les entregan las credenciales a los nuevos Representantes, los cuales ya han tomado posesión de su cargo en sus respectivas Delegaciones Territoriales.

PUNTO 4º. -Informe de Gestión de Consejo de Gobierno, y de la Memoria Contable, 2018.-

Sr. Presidente de la M.A. indica que "como el documento remitido por el C. G., a todos los Representantes obra en poder de Uds., a continuación, el Sr. Presidente del C.G., nos lo ampliará detalladamente, y al mismo tiempo nos aclarará los puntos que estimemos oportunos.

Sr. Presidente del C.G. toma la palabra en informa de diferentes cuestiones:

- 1) **El Plan Estratégico 2017-2020.** Como se adelanta en el apartado 1.2 de este Informe, se compone de 8 líneas estratégicas, 25 objetivos y 97 proyectos. Durante 2018, ATF Turisferr ha desarrollado las siguientes actuaciones, de acuerdo con las 8 líneas

estratégicas que dan forma al plan: Se han iniciado 20 proyectos, gestionando a lo largo del año un total de 70. Se han realizado y concluido hasta la fecha 58 proyectos, estando en proceso otros 22, con lo que hasta el momento se ha trabajado el 89 % del total de actividades previstas en el Plan

El detalle de actuación durante el año 2018 por cada línea estratégica es el siguiente:

Línea 1: Reforzar las Delegaciones Territoriales. En total se ha actuado en 9 proyectos diferentes, en los ámbitos de imagen, actividades con los representantes, presencia en las asambleas de socios y productos específicos para las delegaciones.

Línea 2: Potenciar los activos turísticos propios y su ocupación. Se han trabajado 16 proyectos. Avanzando en los objetivos de mejorar la experiencia del socio, el servicio prestado en los establecimientos propios, la mejora de las infraestructuras de éstos últimos y la promoción y mejora en la ocupación de nuestros activos.

Línea 3: Mejorar la experiencia del socio y el servicio prestado. La actuación hasta el 2018 se ha centrado en 11 proyectos concretos con los objetivos de mejorar la satisfacción y fidelidad de los socios.

Línea 4: Optimizar los servicios y su comunicación. 7 han sido los proyectos desarrollados hasta el 2018. Buscando la adaptación a la demanda y la mejora de la oferta, potenciando la condición de colectivo.

Línea 5: Impulsar la atracción de nuevos socios. Se han trabajado 11 proyectos diferentes dentro de esta línea de trabajo hasta final de 2018. Buscando los objetivos de reposicionar la marca y atraer nuevos socios.

Línea 6: Potenciar la responsabilidad y sostenibilidad como modelo de gestión. 9 proyectos en el año se han considerado con la finalidad de reforzar el factor social, y nuestro compromiso con la sostenibilidad y el turismo responsable.

Línea 7: Reforzar el buen gobierno y el funcionamiento institucional. Hasta 7 proyectos diferentes son en los que se ha trabajado en los dos últimos años dentro de esta línea de actuación. El objetivo buscado ha sido fundamentalmente potenciar la transparencia y el dialogo con los socios.

Línea 8: Mejorar la gestión y organización interna. En esta línea se han trabajado 10 actividades hasta final de 2018, buscando la excelencia en la gestión y potenciando el trabajo y la cohesión en el equipo profesional.

2) Resultados económicos y plan financiero. En los puntos 6 y 8 del orden del día siguientes se informará pormenorizadamente de los resultados del ejercicio y su comparativa con el anterior por parte del Vicepresidente Económico Financiero. Asimismo, se informará de los presupuestos elaborados para el 2019.

A continuación, destaco los datos más relevantes de 2018 y previstos para 2019 y os adelanto que el Plan Financiero presentado para los ejercicios 2017 – 2020 se ha actualizado para cubrir previsiones hasta el 2022, lo que el vicepresidente ampliará con más detalle.

Año 2018: el EBITDA de ATF al cierre del 2018 ha sido de 145.044,06 €. EL resultado del ejercicio, una vez incorporadas las amortizaciones y resultados financieros en -73.951,50 €, en línea con lo previsto en el plan financiero y el presupuesto.

Los resultados en la agencia de viajes Turisferr han sido mínimamente positivos en línea con la finalidad de servicio al socio que caracteriza su actividad.

Año 2019: según el presupuesto elaborado para ATF, se ha estimado un EBITDA previsto de 192.483,61 €, y después de amortizaciones un resultado negativo de - 49.966,46 €. Las inversiones previstas para 2019 se estiman en 425.826,81 €

Plan Financiero 2017 – 2022: Como os avanzaba se ha actualizado el Plan Financiero ampliando su horizonte temporal hasta el 2022. Esta ampliación es consecuencia directa fundamentalmente de ampliar en el tiempo las inversiones de actualización de los apartamentos. De esta manera ya en el **2020** se recogen un EBITDA de 291.989,99 € y un resultado positivo de 42.757,46 €. Se estiman para dicho ejercicio, en principio, una inversión de 148.263,73 €.

3) Encuesta de Satisfacción. Vistos los datos de la encuesta (no en profundidad) y comparando con los de 2016, las conclusiones preliminares son:

- Se incrementa la satisfacción de los socios respecto a 2016, aunque en ese año los niveles eran ya muy elevados.
- Esto se debe a que ahora hay más socios "muy satisfechos" y a que se reduce ligeramente el pequeño grupo de insatisfechos:
- Alcanzamos un 92 % de socios satisfechos (de los cuales un 32 % se declara muy satisfecho, frente al 27 % de muy satisfechos de 2016).
- los insatisfechos pasan del 10 % al 8 %.
- En cuanto a la puntuación o valoración de ATF Turisferr en su conjunto, pasamos de una media de 8,5 en 2016 a 8,78 (escala 0-10) en 2019.
- Por último, la tasa de recomendación también crece dos puntos, llegando al 90 %.

Todo esto teniendo en cuenta que trabajamos además con una base muestral muy importante: 1881 socios/beneficiarios.

4) Estado de Socios y Promoción Social. El número de socios al final del año 2018 era de 15.043. Lo que supone una variación negativa del 3,68 % respecto de los socios del 2017. Podemos adelantar que en el primer trimestre del año 2019 la variación ha sido ligeramente positiva con un número de socios al 31 de marzo de 15.104, dato que hay que tomar con prudencia pues se esperan efectos negativos derivados de las próximas desvinculaciones en las entidades de ferroviarias.

Sr. Coordinador de Promoción Social.- Toma la palabra para incidir en la importancia de fidelizar al socio actual y captar nuevos socios con el objetivo de consolidar la masa social en el entorno de los 15.000 socios, frenando la tendencia de descenso de los últimos años.

Sr. Director Gerente y Gerente Comercial del Grupo. - Toman la palabra para informar a la Asamblea sobre todo lo referente:

5) Reforma de Las Lanzas.

En los últimos días del mes de marzo se ha finalizado la importante obra iniciada a finales de año que ha permitido la renovación total de la instalación eléctrica, así como de paredes y techos con instalación de pladur en el portal 6 de los apartamentos de Las Lanzas en El Campello, afectando a 20 apartamentos. Se ha dotado de Accesibilidad al Portal 6 según el Código Técnico de Edificación, marco normativo de referencia. Y se ha hecho la adaptación completa de 2 apartamentos, en la planta baja, para su uso por Personas de Movilidad Reducida.

6) Reserva online Las Lanzas.

Informan que ha comenzado la posibilidad de reserva online con confirmación y pago a través de la página web del grupo, dando amplios detalles del funcionamiento de la misma.

El sistema está suficientemente testado y se ha puesto a disposición de los socios en fecha adecuada tras la realización del sorteo de verano como estaba previsto.

7) Informe de Actividades Sociales y Turísticas 2018.

Informan de los productos que ofrecemos a nuestros socios, como son las rutas, circuitos, escapadas, hoteles y cruceros. Indicando el volumen de ventas y el margen de beneficio de nuestros productos diseñados y prestados por profesionales de la Asociación. Se han ofrecido rutas con una buena asistencia de socios, asimismo comentan las actividades sociales y turísticas actuales y futuras. Exponen el aumento en la ocupación de los apartamentos que ha ascendido al 57,77% en Tavernes manteniendo la tasa en Campello. Comentan asimismo lo difícil que es mantenerse en el mercado turístico con una subida media en el mercado de más de un 10%. y a pesar de todo mantenerse con unos buenos precios.

Al no producirse ninguna intervención se aprueban por **UNANIMIDAD** el Informe de Gestión y la Memoria Contable del ejercicio 2018 de acuerdo con lo estipulado en el artículo 16, punto1, párrafo b, de nuestros Estatutos.

PUNTO 5º. - Informe y aprobación. si procede de los acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno.

Sr. Presidente de la M.A.- Tiene la palabra el C.G.

Sr. Presidente del C.G.-Inicia la votación después de aclarar a los representantes los puntos que se van a votar.

1.- Venta de un apartamento en Las Lanzas, en propiedad conjunta con el resto de los bloques.

Se aprueba por UNANIMIDAD. Delegando y autorizando al Presidente de ATF, Juan Pedro Galiano Serrano, para que en su nombre otorgue la correspondiente escritura de compraventa de su parte en la copropiedad del apartamento, antes referido en los precios y condiciones pactados por la comunidad de propietarios.

2.- Actualización de cuotas año 2020

Se pide la aprobación del importe para la cuota 2020, basada en los importes previstos en Plan Financiero 2017 – 2020 y en su actualización 2017 – 2022.

La cuota para 2020 según la planificación comentada ascenderá a la cantidad de 3.30 € mensuales por socio.

Se aprueba por UNANIMIDAD.

3.- Comercialización de los apartamentos.

Condiciones:

Temporada baja

Precio superior al del socio

Un único portal inicialmente

Objetivo: rentabilizar un activo ocioso en temporada baja, revirtiendo en la propia Asociación.

Se aprueba por UNANIMIDAD.

En este punto el presidente del C.G. informa de la modificación en el sistema de gobierno de Turisferr Viajes aprobado en el Consejo de Gobierno de ATF, suprimiendo el consejo de administración y nombrando un Administrador Único que recae en ATF como persona jurídica con un representante persona física, D. José María Peláez Rodelgo.

PUNTO 6º. informe y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2018. informe sobre la auditoría externa

El Vicepresidente Económico Financiero presenta las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2018 indicando que estas cuentas anuales comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Resultados y la Memoria.

Inicia su intervención refiriéndose al Balance de Situación a 31 de diciembre de 2018 (página 22 del Informe de Gestión y Memoria facilitado a todos los Representantes) en cuyo informe se comparan los ejercicios 2018 y 2017 a fecha 31 de diciembre. Sobre el Activo, destaca que la partida de Inmovilizado aumenta de un ejercicio a otro fundamentalmente por el valor de las últimas inversiones realizadas en la nueva Sede. Las otras partidas que justifican el incremento corresponden a los apartamentos Lanzas I y en instalaciones técnicas que se incrementa por las inversiones del año 2018. Por la parte del Activo Corriente se observa una disminución de las disponibilidades líquidas por los fondos destinados a las inversiones realizadas.

Respecto al patrimonio neto y pasivo, indica que, aplicando los resultados a final del ejercicio, los Fondos Propios quedan en un valor monetario de 5.281.203,27 € y que las partidas de Pasivo No Corriente y Pasivo Corriente se mantienen estables con mínimas variaciones de un ejercicio a otro.

A continuación, informa sobre la Cuenta de Resultados a 31 de diciembre de 2018 (Página 23), indicando que El EBTIDA a final de año alcanza una cifra positiva de 145.044,06 €. Destaca que el importe de negocio de ATF aumenta en un 4% debido a la subida de precios y a una ocupación mayor en el año, fundamentalmente en Lanzas II. La cifra de ingresos por cuotas se mantiene estable quedando compensada la bajada del número de socios con la subida del importe de la cuota.

Sobre los gastos de personal, informa que aumentan respecto del 2017 por diversos factores, como la contratación de una persona temporal para cubrir necesidades de diversa índole en el cambio de sede, los costes derivados de la sustitución de una persona en marketing, las subidas de salario por aplicación del convenio y el efecto de reducción que se produjo en 2017 por una baja laboral. En los gastos de explotación destaca la subida en las partidas de Servicios Exteriores y de Impresión y distribución, derivadas fundamentalmente por las iniciativas marcadas por el Plan Estratégico. La partida de tributos también aumenta por la subida en el IVA no deducible consecuencia del aumento en gastos asociativos cuyo IVA no puede deducirse.

Una vez incorporado el efecto de las amortizaciones y el mínimo efecto del resultado financiero el resultado a final del ejercicio es de - 73.951,50 €.

Recuerda que la Memoria contable forma parte integrante de las Cuentas Anuales y que en las páginas 23 a 37 se desarrollan una serie de notas explicativas de los estados financieros comentados anteriormente, dando una información más detallada de determinadas partidas y proporcionando información añadida de tipo legal y contable.

Por último, comunica que el informe de la empresa que ha realizado la auditoria externa de las cuentas se encuentra en las páginas 38 y 39 de la Memoria, significando que el mismo recoge que las cuentas expresan la imagen fiel de ATF y están de conformidad con la normativa y criterios contables vigentes.

Sr. Presidente de la M.A.- Al no producirse ninguna intervención, sometemos a votación las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2018. Se aprueban por **UNANIMIDAD.**

Por último, el Vicepresidente Económico Financiero informa también de las Cuentas y Resultados al 31 de diciembre de 2018 de la Agencia de Viajes Turisferr y del correspondiente informe de auditoría externa, que se encuentran desarrolladas en las páginas 42 a 57 del Informe y la Memoria.

Sr. Presidente de la M.A.- Al no producirse ninguna intervención, sometemos a votación las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2018. Se aprueban por **UNANIMIDAD.**

PUNTO 7º. -Informe de Comisión de Control (C.C.). -

Sr. Presidente de la M.A da la palabra al Presidente de la Comisión de Control y éste expone el preceptivo informe a la Asamblea General de Representantes correspondientes al ejercicio 2018, así como sobre la marcha de la Asociación en general (actividades turísticas y sociales, y la gestión del Grupo ATF).

Sobre los apartamentos de Lanzas I El Campello, destaca los trabajos de reforma que se han seguido efectuando, destacando las obras de mejora de accesibilidad en el portal 6, así como la renovación de los apartamentos dándoles una imagen moderna. Comenta la buena impresión que han obtenido en la visita al apartamento piloto, que aporta una imagen moderna a nuestros apartamentos y que el cambio de gerencia del Bar Restaurante El Ferrocarril parece que puede resultar positivo para nuestro Socios, debiendo realizar el oportuno seguimiento sobre la satisfacción de los mismos. Respecto a Lanzas II Tavernes, señala que se han continuado con la renovación y reposición del mobiliario y enseres.

Indica que el sorteo de los apartamentos en temporada alta se realizó en el día previsto, ante la presencia de miembros de esta Comisión, destacando que por primera vez se ha podido seguir el sorteo en directo a través del Facebook de la ATF.

También recuerda que, como es preceptivo, la Comisión de Control ha estado presente en los sorteos que se han realizado para las campañas de una estancia en un Parador, entre los socios que han aportado nuevas altas, y el sorteo de un crucero por el Mediterráneo para los nuevos socios, así como en la resolución del Concurso de fotografía y el Patrocinio Social.

A continuación destaca que el Consejo de Gobierno, su Presidente, y Delegados Territoriales, en los últimos tiempos han abierto interesantes canales de información para dar mayor fluidez a las relaciones con los Representantes de la Asamblea General, para que estos sirvan mejor la labor de información al colectivo que representan, así como para la captación de nuevos socios y que corresponde a todos nosotros responder a esos canales de participación para ayudar a mantener un nivel en el número de socios que garantice el equilibrio y sostenibilidad de ATF en las condiciones idóneas.

Sobre los estados financieros y cuentas, señala que el Consejo, como es preceptivo, ha facilitado a la Comisión de Control todos los datos económicos correspondientes al ejercicio 2018, a través de las reuniones del Consejo de Gobierno, a las cuales asiste la Comisión, y son debidamente explicados antes de ser aprobados.

Por último, transmite que, considerando las dificultades inherentes al complejo mundo del turismo, como son el contexto económico, la feroz competencia, las improvisadas consecuencias de incidentes, etc., esta Comisión de Control aprecia correcta la labor que ha realizado el Consejo de Gobierno y espera que siga en la línea de modernizar la Asociación para que de esta manera sea de utilidad a todos los socios.

PUNTO 8º. - Análisis y aprobación, si procede, de los Presupuestos correspondientes al ejercicio de 2019.-

Sr. Presidente de la M.A.- Tiene la palabra el C.G.

Sr. Vicepresidente Económico Financiero.

El Vicepresidente Económico Financiero inicia este punto informando que el presupuesto de ingresos y gastos se ha elaborado proyectando mínimos incrementos asimilados a la variación prevista del IPC en una serie de gastos generales en los que no se prevén fluctuaciones significativas, y que se han analizado con detalle las acciones a realizar y su impacto contable económico en otras partidas que así lo requieren, como gastos de personal, gastos derivados del Plan Estratégico e ingresos afectados por la actualización de precios de alquiler del patrimonio y otras acciones comerciales.

Explica que el aumento previsto de ingresos en la parte productiva es del 7,68 % se deriva de la política de precios aplicable y la previsión de ocupación de los apartamentos. También incorpora el aumento en los ingresos por arrendamiento consecuencia de lo previsto para los contratos derivados del arrendamiento del local de la calle Zurita en Madrid y del Bar Restaurante en Las Lanzas, El Campello.

La disminución por ingresos de cuotas es resultado de la combinación de la subida aprobada de 30 céntimos mensuales y de la disminución estimada en el número de socios a lo largo del ejercicio, incorporando así un criterio más realista que los últimos fijados en años pasados.

Los gastos de personal previstos recogen subidas de salarios derivadas del convenio laboral vigente y ajustes de salarios derivados de la nueva estructura de dirección y gestión respecto de la agencia de viajes por parte del personal de dirección de ATF.

Respecto de los gastos de explotación se ha hecho un análisis exhaustivo de todas y cada una de las partidas ajustando su previsión al máximo con el objetivo de reducir en lo posible la carga de gastos, logrando una disminución global de estos gastos de un 2,06 %.

Por último, sobre el presupuesto de explotación, indica que El EBITDA previsto para el 2019 es de 192.483,61 €, lo que supone un incremento del 32,71 % sobre la cifra alcanzada en 2018 y que, una vez incorporada la amortización prevista, el resultado del ejercicio 2019 presupuestado es de - 19.966,46 €

A continuación, informa sobre el Presupuesto de Inversiones 2019, destacando que para las Inversiones en Sede Central se presupuesta una cantidad total de 77.548,76 €, siendo el destino del grueso de la inversión prevista para desarrollos informáticos por importe cercano a 50.000€.

En lo que respecta a las inversiones en Lanzas I, destaca la partida de la obra correspondiente a la reforma del portal 6 incluyendo su accesibilidad y la adaptación de dos apartamentos PMR, que, junto con la dotación correspondiente de mobiliario, equipamiento y otras partidas, la inversión total prevista en Lanzas I para el 2019 queda en 325.506,82 €.

Para Lanzas II el presupuesto previsto es de 16.434,50 €, contemplando fundamentalmente partidas de mobiliario y equipamiento destacando la instalación de armario para el dormitorio secundario.

Por último, informa que se establece una primera dotación presupuestaria para las Delegaciones Territoriales por importe de 5.405,63 €.

El total del presupuesto de inversiones previsto para la ATF en 2019 es de 425.826,81 €.

Sr. Presidente de la M.A.- Al no producirse ninguna intervención, sometemos a votación los Presupuestos correspondientes al ejercicio 2019, siendo aprobados por **UNANIMIDAD**

A continuación, el Vicepresidente Económico Financiero informa sobre el presupuesto de Explotación de Turisferr Viajes para 2019.

Seguidamente, informa que partiendo de los resultados al 31 de diciembre 2018 y de los presupuestos previstos para 2019, se ha procedido a actualizar el Plan Financiero y a proyectarlo hasta el ejercicio 2022 y que se somete para su aprobación a la Asamblea.

Presenta las principales cifras del Plan, las premisas que se han aplicado y destaca las características más importantes:

Incide que tras dos años coyunturales de resultados negativos para ATF en 2018 y 2019, está previsto retomar resultados positivos en el ejercicio económico 2020.

La actualización del Plan Financiero inicial planteado hasta 2020 ya contemplaba resultados positivos para ese último año. Esta estimación se mantiene y se aumenta la proyección hasta 2022 sobre todo para asegurar la viabilidad de la política de inversiones, fundamentalmente en lo que respecta a la actualización de los apartamentos por portales, estando comprometido y realizado hasta la fecha los portales 1,2 y 6.

Además de la proyección en resultados, se establece una previsión de los flujos de caja y de los estados de tesorería a final de cada ejercicio para analizar la viabilidad de las inversiones previstas con financiación propia sin tener que acudir a recursos ajenos.

El análisis completo implica que para el año 2020 se ralentiza la inversión en el sentido de que en ese año no se prevé actualización de ningún portal. Retomando la reforma del resto de los portales a partir del 2021 a razón de un portal por año.

Por último, transmite que el Plan garantiza la evolución de los estados financieros y de tesorería en una línea de tranquilidad y solvencia para la Asociación a la vez que generadora de recursos.

Se somete el Plan Financiero 2018 – 2022 a la Asamblea y se aprueba por unanimidad.

A continuación, el Vicepresidente Económico Financiero Informa a la Asamblea sobre los presupuestos de Turisferr Viajes para 2019.

PUNTO 9º. -información sobre los acuerdos de la Asamblea anterior, si procede. -

Sr. Presidente de la M.A.- Para dar cuenta de este punto, tiene la palabra el Sr. Presidente del C.G.

Sr. Presidente del C.G.- No hay ningún acuerdo de la Asamblea anterior.

PUNTO 10 º. - Ruegos, preguntas y proposiciones (se ajustarán a los que dispone el artículo 19.6 de los Estatutos). -

Sr. Presidente de la M.A.- Antes de comenzar este punto, vamos a dar lectura a las proposiciones de distintivos otorgados por las distintas Delegaciones Territoriales:

MEDALLAS DE PLATA

NOMBRE Y APELLIDOS

D.PABLO ISCAR ALVAREZ

D.T. LEON

MEDALLAS DE BRONCE

NOMBRE Y APELLIDOS

D.RAFAEL COSCOLLA LOPEZ

D.T. VALENCIA

D.JUAN JOSE APARISI APARISI

D.T. VALENCIA

D.EMILIO LEON REY

D.T. LEON

Sr. Presidente de la M. A.- ¿Están Uds. de acuerdo con estas propuestas? Se aceptan por **UNANIMIDAD**

Por lo que no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 12,0 horas del día señalado en el encabezamiento, y de lo cual doy fe como secretario de la MA, con el VºBº del Presidente y Vicepresidente de la MA

El Vicepresidente

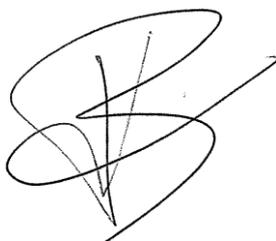
El Secretario



Fdo. Carlos Garzón Blanco

Fdo. Juan R. Sereno Babiano

VºBº El Presidente



Fdo. Vicente González Palomo